

El Capazo de Europa



Boletín mensual de información
europea del Enlace Europe Direct
Andalucía Rural

Nº 43. Nueva Época

Los objetivos de la Red Europe Direct

Acercar y adaptar la información europea a las necesidades locales

Dar a conocer las políticas y programas de la UE

Fomentar la participación en los programas comunitarios

Cooperar con otros centros de información europea en cada región

Proporcionar información de retorno a las Instituciones europeas

TEMA DEL MES

Conclusiones de la Presidencia Danesa

La Presidencia danesa ha tenido lugar en un momento difícil en la historia de la UE, razón por la cual Dinamarca tenía dos ambiciones principales para la Presidencia: actuar como un facilitador profesional, abierto y colaborativo y demostrar que la cooperación europea, a pesar de la crisis, es capaz de ofrecer resultados concretos, en beneficio de los ciudadanos europeos y que ayudará a generar crecimiento y empleo.

La Presidencia - en estrecha cooperación con sus socios europeos - ha ofrecido una serie de resultados dentro de sus cuatro ámbitos prioritarios: Europa responsable, dinámica, verde y segura. Al mismo tiempo, la Presidencia ha sido rentable y sostenible.

Una Europa Responsable

La Presidencia ha trabajado para la realización de las nuevas y más fuertes directrices de la UE para la política económica que los Estados miembros han adoptado para abordar la crisis económica y favorecer el crecimiento y la creación de empleo. La cooperación asegurará finanzas públicas saneadas que equilibren ingresos y gastos, y asegura que los Estados miembros toman medidas para contrarrestar desequilibrios tales como los problemas de competitividad y de balanza de pagos así como burbujas inmobiliarias. La gobernanza económica es una parte importante de la estrategia de crisis de toda la UE.

Una Europa Dinámica

El Pacto para el Crecimiento y el Empleo cuyo acuerdo fue alcanzado en el Consejo Europeo de 28 y 29 de junio de 2012 constituyó la culminación del trabajo de la Presidencia Danesa para promover el crecimiento y el empleo en la UE, que era una prioridad importante para el periodo de la Presidencia. El Pacto para el Crecimiento y el Empleo comprende, entre otras cosas, propuestas para la reforma y la modernización del Mercado Único, la realización de un tribunal europeo unificado de patentes, la reasignación de Fondos Estructurales, la decisión de aumentar las posibilidades de préstamo para el Banco Europeo de Inversiones, la orientación del aumento del crecimiento del presupuesto de Unión Europea y, finalmente, un acuerdo sobre una fase piloto para bonos de proyecto en el período 2012-2013.

Una Europa Verde

La Presidencia ha dado gran prioridad al crecimiento verde. No a pesar de, sino debido a la crisis económica, la economía verde contribuye al crecimiento, el empleo y la competitividad.

Ha alcanzado un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre la directiva de eficiencia energética que implicará para la UE el ahorro de miles de millones de euros al reducir importaciones de carbón, petróleo y gas. Creará cientos de miles de empleos en la UE y por tanto constituye una importante contribución a la agenda de crecimiento. Al mismo tiempo, el apoyo dado por 26 Estados miembros para las Hojas de Ruta del Clima y la Energía hacia 2050 ha enviado un fuerte mensaje a los mercados e inversionistas sobre el compromiso a largo plazo de la Unión Europea con la energía renovable, la eficiencia energética y las reducciones de gas de efecto invernadero.

Una Europa Segura

Con un gran número de resultados concretos en el área de la justicia y asuntos internos, la Presidencia Danesa ha contribuido a conseguir un progreso significativo para el beneficio de los ciudadanos de la UE.

eu2012.dk/en/NewsList/Juni/Uge-26~/media/702749D703AB4F1790A110951A22E8FE.pdf



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



25 de julio de 2012

Combatir los acuerdos de fijación de precios

El reciente escándalo del LIBOR ha suscitado grave preocupación sobre la falsedad de los tipos de interés interbancario estimados que se presentan. Cualquier manipulación o intento de manipulación de estos índices de referencia fundamentales repercute gravemente en la integridad del mercado y puede provocar pérdidas importantes para los consumidores y los inversores o falsear la economía real. La Comisión Europea ha decidido afrontar este tipo de manipulación del mercado mediante la modificación de las propuestas de Reglamento y de Directiva sobre las operaciones con información privilegiada y la manipulación del mercado, sanciones penales incluidas, que se

presentaron inicialmente el 20 de octubre de 2011. Las enmiendas prohíben claramente la manipulación de los índices de referencia, incluidos el LIBOR y el EURIBOR, y tipifican estas manipulaciones como delito.

La Comisión no se propone establecer los tipos de sanciones penales y sus niveles mínimos en este momento, pero desea exigir a cada Estado miembro que fije sanciones penales en su legislación nacional que cubran la manipulación de los índices de referencia. En su propuesta original de Directiva, la Comisión proponía acometer un examen sobre todo de la conveniencia de introducir normas comunes mínimas sobre los tipos de sanciones penales y sus niveles en el plazo de cuatro años a partir de la entrada en vigor de la Directiva.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/12/595&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=fr>

http://ec.europa.eu/internal_market/securities/abuse/index_en.htm

<http://ec.europa.eu/justice/criminal/criminal-law-policy>

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/1049&format=HTML&aged=1&language=ES&guiLanguage=es>



23 de julio de 2012

Una internet abierta (neutralidad de la red)

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública para buscar respuestas a cuestiones de transparencia, conmutación y ciertos aspectos de gestión del tráfico de internet, con vistas a un acuerdo para conservar el carácter abierto y neutral de internet

Se buscan contribuciones de todas las partes interesadas públicas y privadas, incluyendo proveedores del servicio de internet fijo y móvil, proveedores de contenidos y aplicaciones, fabricantes de equipo, proveedores de tránsito, inversores, autoridades públicas, consumidores y sus asociaciones. Las respuestas a esta consulta serán la entrada crucial para las recomendaciones planificadas de la Comisión anunciadas por el Vicepresidente de Comisión Europea Neelie Kroes el 29 de mayo de 2012

En particular se buscan puntos de vista sobre:

- ⤴ Gestión del tráfico de internet, incluyendo la gestión de aglomeraciones, servicios dirigidos y temas privados;
- ⤴ Transparencia, en particular en los que se refiere al funcionamiento actual de internet (velocidad y calidad) y restricciones de productos de acceso a internet;
- ⤴ la posibilidad para los consumidores de conmutar operadores y
- ⤴ asuntos de interconexión de internet entre operadores de la red.

Las respuestas pueden ser enviadas antes del 15 de octubre de 2012.

Para más información:

http://ec.europa.eu/information_society/digital-agenda/actions/oit-consultation/index_en.htm

http://ec.europa.eu/information_society/digital-agenda/index_en.htm



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

20 de julio de 2012

268,4 millones de euros para 203 nuevos proyectos de medio ambiente

La Comisión Europea ha aprobado la financiación de 202 nuevos proyectos al amparo del programa LIFE+, el fondo de medio ambiente de la Unión Europea. Los proyectos abarcan actuaciones en los ámbitos de la conservación de la naturaleza, la política medioambiental, el cambio climático y la información y la comunicación sobre temas medioambientales. En conjunto, representan una inversión total de 516,5 millones de euros, de los que 268,4 millones de euros serán fondos de la UE.

La Comisión recibió 1 078 solicitudes de los 27 Estados miembros de la UE en respuesta a su última convocatoria de propuestas, que se cerró en julio de 2011. De esas propuestas, se han seleccionado 202 para su cofinanciación al amparo de los tres componentes del programa: LIFE+ Naturaleza y Biodiversidad (76 proyectos con aproximadamente 136 millones de subvención), LIFE+ Política y Gobernanza Medioambiental (113 proyectos con unos 124,4 millones) y LIFE+ Información y Comunicación (13 proyectos con 7,2 millones).

Más información:

<http://ec.europa.eu/environment/life/news/press/index.htm#annexes2011>

<http://ec.europa.eu/life>

<http://ec.europa.eu/environment/life/contact/nationalcontact/index.htm>



19 de julio de 2012

El Defensor del Pueblo lanza una consulta pública sobre Frontex y los Derechos Fundamentales

El Defensor del Pueblo Europeo, P. Nikiforos Diamandouros, a invitado a particulares, ONGs, y otras organizaciones activas en el área de la protección de los derechos fundamentales a enviar comentarios a su consulta sobre la Agencia Fronteriza de la UE, Frontex. Esta Agencia coordina la cooperación operativa entre Estados miembros en el campo de la seguridad fronteriza. En marzo pasado, el Defensor del Pueblo envió a Frontex una serie de preguntas sobre la aplicación de sus obligaciones sobre derechos fundamentales. Frontex respondió en mayo. Se pueden enviar comentarios sobre su respuesta hasta el 30 de septiembre.

Para más información:

<http://www.ombudsman.europa.eu>

<http://www.ombudsman.europa.eu/en/cases/correspondence.faces/en/11757/html.bookmark>

17 de julio de 2012

Eliminar los obstáculos al Mercado Único en materia de investigación e innovación

La Comisión Europea ha presentado medidas concretas que deben adoptar los Estados miembros para acabar el Espacio Europeo de Investigación (EEI), el mercado único de la investigación y la innovación en Europa. Su objeto es facilitar a los investigadores, a los organismos de investigación y a las empresas circular, competir y cooperar mejor a través de las fronteras, lo que reforzará las bases de investigación de los Estados miembros, aumentará su competitividad y les permitirá cooperar de forma más eficaz a la hora de abordar grandes principales retos sociales como el cambio climático, la seguridad energética y alimentaria y la salud pública. Para contribuir al Espacio Europeo de Investigación, la Comisión también ha firmado una declaración conjunta y memorandos de acuerdo con organizaciones que representan a los principales organismos de investigación y entidades que la financian. Las propuestas son una respuesta a la fecha límite fijada por los dirigentes de la UE para hacer realidad el Espacio Europeo de Investigación para 2014.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/12/564&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLang=age=en>

<http://ec.europa.eu/innovation-union>



LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA



13 de julio de 2012

Pensiones y empleo juvenil: el CESE busca un equilibrio delicado

El Comité Económico y Social Europeo ha aprobado dos dictámenes sobre temas sensibles que centran actualmente el debate en toda Europa: el futuro de los sistemas de pensiones y el empleo de los jóvenes. En ambos casos el Comité alcanzó una solución de compromiso y estableció así su posición ante el futuro debate sobre estos dos temas, tan importantes para la idea de una Europa social.

El dictamen del CESE sobre el Libro Blanco de la Comisión Europea sobre unas pensiones adecuadas, seguras y sostenibles, analiza detenidamente el abanico de propuestas formuladas en el documento de la Comisión sobre cómo pueden reformar los Estados miembros sus sistemas de pensiones. Se trata de un asunto especialmente delicado y estrechamente relacionado con las políticas de crecimiento y empleo.

El Comité manifiesta su preocupación por el hecho de que muchos países estén respondiendo a la crisis de los sistemas de pensiones mediante el recorte del gasto en las pensiones y el aumento de la edad reglamentaria de jubilación. Con ello no hacen sino aplazar el problema a un futuro próximo, mientras los recortes en las prestaciones de jubilación están ya exponiendo a la pobreza a muchos pensionistas. Dicho esto, el Comité se muestra de acuerdo con la idea de la Comisión de prolongar la vida laboral y considera necesario tomar medidas para suprimir los obstáculos que afrontan quienes quieren seguir trabajando más allá de la edad reglamentaria de jubilación.

El CESE deplora asimismo la falta de atención prestada a los sistemas públicos de pensiones, que es necesario reforzar como uno de los componentes más importantes de la red de la seguridad social. Reconoce el papel que desempeñan los planes de jubilación privados complementarios, siempre que estén garantizados y protegidos contra la especulación y la mala gestión de los ahorros. Por último recomienda que en la futura legislación se incluyan normas sobre pensiones mínimas o mecanismos que garanticen la cuantía de las pensiones para proteger a los pensionistas y evitar graves problemas sociales.

En el segundo dictamen, el CESE acoge favorablemente la iniciativa de *Oportunidades para la juventud* de la Comisión y manifiesta su disposición a desempeñar un papel en su promoción y aplicación. El Comité señala sin embargo que la política de austeridad de la UE y la falta de una política de crecimiento clara y reconocida ampliamente podría poner en peligro el éxito de esta nueva propuesta, por lo que es fundamental crear un entorno económico y financiero adecuado. Crear nuevos empleos de calidad debe seguir siendo una prioridad.

Más información: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.press-releases.24073>



13 de julio de 2012

Poner en práctica Río+20.

El Comité Económico y Social Europeo desempeñó un papel muy activo en la preparación de la Conferencia Río+20 y en la propia conferencia, facilitando el diálogo y la contribución de la sociedad civil. El CESE, está decidido a impulsar la aplicación de los resultados de la conferencia de las Naciones Unidas a nivel de la UE y a conferir a la sociedad civil un papel central en la configuración de los objetivos del desarrollo sostenible.

El Comité Económico y Social no ha perdido el tiempo desde la Conferencia de Río: en las últimas semanas se han celebrado varios actos con el convencimiento de que **«el camino desde Río es al menos tan importante como el camino hasta Río»**. El CESE tiene la intención de hacer de Río+20 el punto de partida de un nuevo orden económico mundial basado en la sostenibilidad.

El Comité reconoce las limitaciones del acuerdo de Río+20, pero está convencido de que el texto consensuado es una buena base para que la sociedad civil y las instituciones de la UE investiguen las formas prácticas en que nuestras economías y sociedades pueden desarrollar la sostenibilidad. En este sentido la primera tarea es empezar a configurar **los objetivos del desarrollo sostenible** (ODS).

El CESE seguirá haciendo amplias consultas y fomentando la participación de las partes interesadas de la sociedad civil en el seguimiento de Río+20 y otras cuestiones de desarrollo sostenible mediante audiencias, conferencias y su plataforma en línea «Ser sostenibles, hacerse responsables».

Más información: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.press-releases.24075>

LA UNIÓN EUROPEA AL DÍA

10 de julio de 2012

Niños con necesidades especiales y adultos con discapacidad siguen desfavorecidos en educación

A pesar de los compromisos de los Estados miembros por fomentar una educación integradora, los niños con necesidades educativas especiales y los adultos con discapacidad siguen estando desfavorecidos, según un informe publicado por la Comisión Europea. Muchos de ellos cursan sus estudios en centros separados y los que están escolarizados en el sistema educativo general no suelen recibir un apoyo adecuado. En el informe se pide a los Estados miembros que se esfuercen más por desarrollar unos sistemas de enseñanza integradores y eliminar las barreras a que se enfrentan los grupos vulnerables en materia de participación y logros en la enseñanza, la formación y el empleo.



Alrededor de 45 millones de ciudadanos de la UE en edad de trabajar tienen una discapacidad y 15 millones de niños tienen necesidades educativas especiales. El informe muestra que en determinados casos, estos grupos carecen de acceso a las oportunidades de educación y de empleo. Los chicos con necesidades educativas especiales suelen abandonar la escuela poco o nada cualificados, y pasan a continuación por una formación especializada que, a veces, más que ampliar, puede debilitar sus posibilidades laborales. El informe indica que las personas con discapacidad y con necesidades educativas especiales tienen mayores probabilidades de encontrarse sin empleo o económicamente inactivas, e incluso a los que les va relativamente bien en el mercado laboral muchas veces ganan menos que sus homólogos no discapacitados.

El informe se plantea si los sistemas de educación especial aumentan el aislamiento de los alumnos que ya se encuentran socialmente marginados, lo cual, más que potenciar sus oportunidades en la vida, se las reduciría. La investigación en la materia indica que estos niños podrían estar escolarizados en el sistema educativo general si se invirtiera más en el desarrollo de sus competencias lingüísticas y se prestara más atención a las diferencias culturales.

El informe pone de manifiesto igualmente grandes diferencias entre Estados miembros en la forma de identificar a los niños con necesidades especiales y a la hora de decidir si se matriculan en el sistema general o en escuelas especiales.

Más información

<http://www.nesse.fr/nesse/activities/reports/activities/reports/disability-special-needs-1>

http://ec.europa.eu/education/index_en.htm



9 de julio de 2012

8 100 millones en investigación e innovación para impulsar el crecimiento y el empleo

La Comisión Europea ha anunciado una importante serie de convocatorias de propuestas de investigación de su Séptimo Programa Marco. En total, se destinarán 8 100 millones de euros a apoyar proyectos e ideas que impulsen la competitividad de Europa y traten cuestiones como la salud humana, la protección del medio ambiente y la búsqueda de nuevas soluciones frente a los retos crecientes que plantean la urbanización y la gestión de los residuos. Esta financiación —que está abierta a organizaciones y empresas de todos los Estados miembros de la UE y de los países socios— constituye el grueso de la propuesta de presupuesto de investigación de la UE para 2013, que asciende a 10 800 millones de euros. Este anuncio se produce tan solo unos días después de que los líderes de la UE destacaran la importancia de la investigación y la innovación en el Pacto por el Crecimiento y el Empleo.

La convocatoria va dirigida tanto a impulsar la innovación como a afrontar una serie de retos sociales, tendiendo un puente hacia Horizonte 2020, el próximo programa de financiación de la investigación en la UE para el periodo 2014-2020.

La mayoría de las convocatorias de propuestas (invitaciones a solicitar fondos) se publicaron el 10 de julio, y en otoño se publicarán algunas convocatorias específicas.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=MEMO/12/528&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en>

www.ec.europa.eu/research/fp7

<http://ec.europa.eu/innovation-union>

<http://ec.europa.eu/europe2020>

http://ec.europa.eu/research/horizon2020/index_en.cfm

<http://ec.europa.eu/digital-agenda>

CONVOCATORIAS Y PROPUESTAS

Proyectos de intercambio juvenil con Israel.

Convocatoria de propuestas 3/2012

Convocatoria de propuestas 3/2012. para proyectos en el marco de programa Euro-Med Juventud. Proyectos de intercambio juvenil con Israel. Referencia: ENPI/2009/20527. Fecha límite: 1 de noviembre de 2012 (W3 ENPI/2009/20527, 25.7.2012) .

Ayudas representación de sindicatos agrícolas ante la Unión Europea

Orden AAA/1579/2012, de 2 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a sindicatos de trabajadores de los sectores agroalimentario y medioambiental para el desarrollo de sus actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, la Unión Europea e Instituciones Internacionales, y para la realización de proyectos de especial interés para el desarrollo y mejora de los trabajadores de los citados sectores. Plazo límite: veinte días naturales: 6 de agosto de 2012 (BOE 170/9546, 17.7.2012) .

Impacto económico de las empresas sociales.

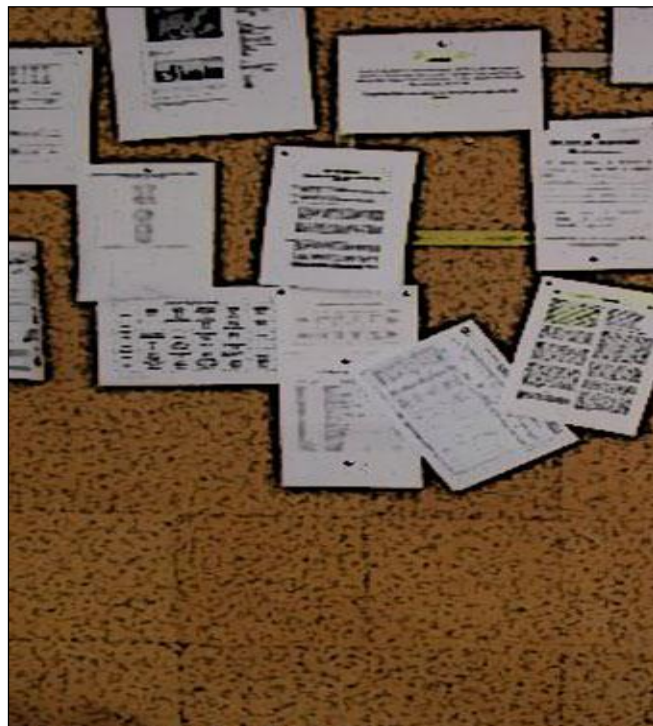
Convocatoria de propuestas

Impacto económico de las empresas sociales. Convocatoria de propuestas 46/G/ENT/CIP/12/F/S01C24. Fecha límite: 7 de septiembre de 2012 (W3 CIP, 5.7.2012) .

Premios Europeos del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional

Los premios van destinados a iniciativas llevadas a cabo en los Estados miembros de la UE, así como en Liechtenstein, Noruega e Islandia. Se invitará a los finalistas de cada categoría a la ceremonia de entrega de los premios en Bruselas. Consulte las bases generales y las particulares de cada categoría en <http://europa.eu/ey2012/ey2012main.jsp?catId=1026&langl=es>. Las candidaturas solo se aceptarán si se presentan mediante el formulario electrónico.

- Premios "Puestos de Trabajo para Todas las Edades" Mejorar las condiciones de trabajo de las personas mayores.
- Premios para Emprendedores Sociales Difundir ejemplos y modelos de empresariado social.
- Premios "Información sobre el Envejecimiento y las Relaciones Intergeneracionales" (Premios Periodísticos) Informar al público de los problemas y las soluciones Periodistas.
- Premios "Hacia Entornos Adaptados a las Personas Mayores"



Crear mejores condiciones de vida para una sociedad que envejece.

- Concurso de relatos de vida. Compartir historias inspiradoras sobre "personas que envejecen activamente".

El plazo límite para estas categorías es el 1 de septiembre de 2012.

Patrimonio Cultural

La Biblioteca y Museo de Oliveriano en Pésaro (Italia) desea unirse a un proyecto relacionado con la digitalización del patrimonio cultural

Contacto: Serena Cappannini
(s.cappannini@provincia.ps.it)

Educación

La ciudad alemana de Rogdau está buscando socios para un proyecto educativo denominado "Alianza Transnacional sobre Educación". El proyecto ya cuenta con la participación de otras dos localidades, una alemana y otra checa. El propósito básico de la Alianza es el desarrollo y promoción de proyectos y procesos en la educación y sectores sociales. El objetivo es la promoción de la educación, el apoyo de trabajadores calificados y enfoques innovadores en el campo de la educación bajo responsabilidad municipal.

Contacto (antes de finales de agosto o primeros de septiembre): Gerrit Kratz (gerrit.kratz@rodgau.de).

ACTIVIDADES



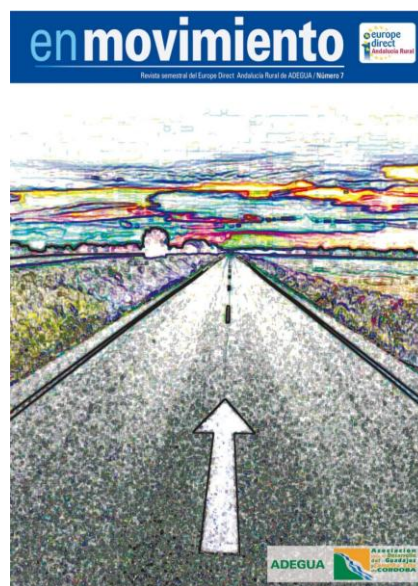
Curso de Ciudadanía Europea y conversación en inglés

El Enlace Europe Direct de ADEGUA ha organizado una nueva edición de su curso sobre la Unión Europea en inglés, en colaboración con la Delegación de Desarrollo del Ayuntamiento de Baena.

El curso ha estado dirigido principalmente a jóvenes (desde los 16 hasta los 35 años) con un nivel intermedio de inglés que, al tiempo que deseaban mejorar su manejo oral de esta lengua, tenían interés en la Unión Europea y en lo que este proyecto supone para sus vidas.

Este año, el curso se ha centrado en particular en los aspectos relacionados con la ciudadanía europea, como los derechos de los ciudadanos, la diversidad, las oportunidades de movilidad, todo ello en relación con el papel de las instituciones europeas y de la UE en el mundo y su futuro. El enfoque del curso se inscribe en el marco de la educación no formal, e intenta ofrecer un espacio de aprendizaje participativo y dirigido hacia el interés de los alumnos/as.

El curso se ha desarrollado entre los días 3 y 26 de julio (todos los martes y jueves de 9:30 a 12:30) y ha contado con la participación de 15 jóvenes y un número muy superior de solicitudes que no pudieron ser aceptadas al haberse fijado en esa cifra el límite adecuado.



Nuevo número de nuestra revista "En movimiento"

El número 7 de esta publicación del ED de ADEGUA, que desde un enfoque europeo recoge temas de interés para los territorios rurales andaluces, está centrado en la Estrategia Europa 2020. Esta estrategia se propone alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en la UE. Así, la Unión ha establecido para 2020 cinco ambiciosos objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima/energía. En cada una de estas áreas, cada Estado miembro se ha fijado sus propios objetivos. La estrategia se apoya en medidas concretas tanto de la Unión como de cada uno de los países.

El enfoque de la publicación es acercar estos objetivos a la realidad de nuestras zonas. Para ello cuenta con la opinión de responsables públicos, empresariales, técnicos y de ciudadanos a pie de calle, que ofrecen distintas visiones relacionadas con la aplicación sobre el terreno de una estrategia para el crecimiento a escala europea en las difíciles circunstancias actuales.

La publicación puede encontrarse en el enlace:
<http://www.adegua.eu/images/stories/food/enmovimiento7.pdf>



<http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

